

**PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DEL  
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES  
(CIIHU)  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS**

**PRESENTACIÓN**

El Modelo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, aprobado en septiembre de 2010, caracteriza a nuestra casa de estudios como una institución “con sentido de humanismo crítico y compromiso social, abierta al mundo y generadora de saberes”. Esta orientación humanista supone que las actividades universitarias sean realizadas con un sentido ético, encaminado a preservar la condición humana y a dignificar la vida. Asimismo, estas actividades buscarán favorecer el desarrollo de las personas (en sus dimensiones profesional, personal y ciudadana) y contribuirán a la conservación y mejoramiento del entorno natural, social y cultural. De acuerdo al Modelo Universitario, el humanismo se concibe no sólo como un conjunto específico de saberes, sino también como un *ethos* (una forma de vida), fundamentado en una visión crítica del mundo. Éste constituye un elemento esencial para la construcción de la ciudadanía, así como para el ejercicio responsable y consciente de la subjetividad con la finalidad de lograr el desarrollo humano.

El desarrollo de la investigación en el área humanística que se lleva a cabo en la UAEM desde hace casi dos décadas se apega de manera evidente a este rasgo del Modelo Universitario, puesto que a través de estas actividades de docencia e investigación se generan las herramientas de análisis para cuestionar y sistematizar problemáticas de toda índole y dar respuestas que requieren de una gran complejidad teórica, a los retos que enfrenta la sociedad contemporánea. Dado su carácter crítico, estas disciplinas deben responder a los cuestionamientos que plantean las distintas formas de ser y aparecer de lo humano y contribuir al desarrollo de la sociedad de la información.

En concordancia con lo anterior, y en respuesta a la actual política institucional, que promueve el desarrollo de la investigación interdisciplinaria, vinculada a la oferta educativa de calidad, el presente documento plantea la necesidad de crear el Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHU), que en primera instancia se integre con profesores investigadores de la Facultad de Humanidades.

**I. ANTECEDENTES**

En 1998 la Escuela de Humanidades de la UAEM abrió sus puertas por primera vez, impartiendo los programas de Licenciatura en Antropología, Filosofía, Historia y Letras, con el propósito de constituirse como una oferta educativa a nivel superior en el campo de las Humanidades, tanto en el estado de Morelos como en la región centro-sur del país. Poco más tarde, comenzando el nuevo siglo, con la apertura de los Posgrados en Filosofía e Historia Social y Cultural, la estructura de nuestra unidad académica sufrió una primera transformación importante, al asumir el título de Facultad de Humanidades. Desde entonces, ha ofrecido distintos programas educativos, que han sido reconocidos por su calidad por las instancias evaluadoras correspondientes (CONACYT, CIEES, COPAEHUM y ACCESISO)

En los últimos años, de acuerdo con los objetivos del Plan Institucional de Desarrollo de la UAEM (PIDE 2012-2018), la Facultad de Humanidades se ha planteado la necesidad de extender y fortalecer una visión interdisciplinaria a sus programas educativos, desarrollando opciones que integren diferentes especialidades en estudios que abarquen espectros amplios tanto de formación académica como de profesionalización e investigación. Además de la reestructuración y de las Licenciaturas en Antropología Social, Filosofía (modalidad mixta), Historia y Letras Hispánicas, se ha conseguido la acreditación de todas ellas por organismos evaluadores reconocidos por COPAES, cumpliéndose así con algunos de los retos estratégicos establecidos en el PIDE<sup>1</sup>. A ello se suma la creación de la Licenciatura en Comunicación y Gestión Intercultural, en respuesta a la necesidad de formar profesionales capaces de contribuir a la problemática intercultural contemporánea, así como a las políticas públicas nacionales.

Asimismo, han abierto sus puertas tres programas educativos de posgrado. Contamos con una maestría orientada a la profesionalización, la Maestría en Producción Editorial, con cinco generaciones de egresados hasta ahora, y otra de reciente creación, la Maestría en Humanidades, orientada a la formación de investigadores. Ambas forman parte del padrón de programas reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT (PNPC). A ellos se ha sumado recientemente el Doctorado en Humanidades, que se encuentra en proceso para obtener su ingreso al PNPC y su primera generación iniciará sus cursos en agosto de 2016.

Desde su fundación, la Facultad de Humanidades ha procurado la consolidación de una robusta planta de profesores/investigadores de tiempo completo, que cuenten con Doctorado y Perfil Deseable (PRODEP), además de ser miembros de los Sistemas Estatal y Nacional de Investigadores y participar intensamente en las actividades colegiadas, de docencia y extensión, que se llevan a cabo en nuestra casa de estudios. Actualmente, la

---

<sup>1</sup> PIDE 2012-2018, pág. 120



Facultad de Humanidades cuenta con un total de 39 PITC, varios de los cuales han desarrollado proyectos de investigación con apoyo de PRODEP y CONACyT, así como de otras instituciones nacionales e internacionales, involucrando en ellas a alumnos de licenciatura y posgrado. La mayoría de estos profesores participan en cuerpos académicos en consolidación y consolidados, además de publicar los resultados de sus investigaciones constantemente, tanto en revistas especializadas y de divulgación como en libros individuales y colectivos. Asimismo, acuden a reuniones académicas nacionales e internacionales, lo que les permite estar al día en los más recientes debates en el campo de sus respectivas especialidades y establecer vínculos con investigadores y grupos de investigación radicados en otras instituciones a nivel nacional e internacional.

En sintonía con los objetivos institucionales en cuanto a investigación, la Facultad de Humanidades ha impulsado el desarrollo de la investigación tanto individual como colegiada, y el mejoramiento de su planta docente, habilitando a sus Profesores de Tiempo Completo como Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC). Finalmente, en el 2013, se vio fortalecida a nivel administrativo, reforzando y reestructurando su organización interna. Así, la Facultad cuenta hoy día con la recién creada Secretaría de Investigación, integrada a su vez por dos jefaturas: Jefatura de Desarrollo de la Investigación y Jefatura de Transferencia de conocimiento, además de contar con la Secretaría Académica y la Secretaría de Extensión, esta última también de reciente creación.

Si bien los recursos con los que cuenta la Facultad de Humanidades para desarrollar la investigación han permitido su crecimiento paulatino, éste se ha visto limitado por las dificultades para conseguir financiamiento externo, dado que la mayor parte de los recursos del CONACyT (e incluso los que la UAEM otorga internamente) se destinan a proyectos relacionados con las ciencias naturales y exactas, mientras que tan sólo una mínima proporción de tales apoyos se deriva a satisfacer las demandas del área de Humanidades. Aunque los investigadores dedicados al estudio de estas disciplinas no trabajamos en laboratorios, ni tampoco empleamos equipamiento tecnológico sofisticado, nuestros proyectos de investigación requieren financiamiento que nos permita ampliar nuestras fuentes de consulta (que muchas veces se encuentran en acervos bibliográficos y archivísticos en otros estados o países), realizar trabajo de campo, adquirir bibliografía especializada, acudir a reuniones académicas nacionales e internacionales, y consolidar equipos de trabajo con el apoyo de asistentes y becarios, así como publicar los resultados de nuestras investigaciones en editoriales de prestigio reconocido. Dichas necesidades no han sido suficientemente dimensionadas por las instituciones encargadas de apoyar el desarrollo científico. El propio nombre del CONACyT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) revela esta tendencia a la marginación de las Humanidades de manera por demás evidente.

No obstante, consideramos que la nueva política institucional de la UAEM ha creado condiciones favorables para impulsar de manera más vigorosa la generación de conocimiento, no sólo en el área científica, sino también en la humanista. La constitución de Centros de Investigación, tal como la contempla el PIDE 2012-2018, representa una valiosa oportunidad para agilizar la obtención de recursos destinados a la investigación en Humanidades, así como para apoyar la producción académica que realizan nuestros investigadores.

De acuerdo al PIDE 2012-2018, la administración Central de la UAEM se ha propuesto promover la creación de centros de investigación, “que contribuyan a fortalecer la formación de investigadores del más alto nivel científico y ético, e impulsen la generación del conocimiento y pensamiento complejo necesarios para profundizar en la comprensión y solución de problemas multidimensionales de alcance nacional y mundial e impulsen proyectos estratégicos de investigación pertinentes orientados a la solución de dichos problemas desde distintas visiones de futuro posibles, en el marco de los desafíos del mundo globalizado y de una visión incluyente del desarrollo nacional, así como articular la investigación con la formación en bachillerato y licenciatura y con la extensión universitaria”.<sup>2</sup> A ello se suma el objetivo estratégico de impulsar la investigación científica y humanística creando espacios en los cuales se genere conocimiento a través de la práctica multi y transdisciplinar, que favorezca la innovación y la transferencia del mismo para atender los campos problemáticos y traer con ello beneficios a nivel local y nacional.

En concordancia con los lineamientos contenidos en el PIDE, con la Ley Orgánica de la UAEM y con la propuesta de humanismo crítico que caracteriza nuestro Modelo Universitario, la idea de crear el CIIHU responde al propósito de abrir un espacio específicamente centrado en la realización de proyectos receptivos a la problemática del área de Humanidades. Esta propuesta se plantea no sólo desde la perspectiva tradicional de las disciplinas involucradas (Filosofía, Historia y Literatura), sino sobre todo a partir de los enfoques más contemporáneos de las mismas, que conciben a estas especialidades como inevitablemente vinculadas entre sí, bajo un esquema interdisciplinario amplio.

## **II. HACIA UNA DEFINICIÓN DE INTERDISCIPLINA EN HUMANIDADES**

---

<sup>2</sup> PIDE 2012 – 2018, pág. 156

Por Humanidades entendemos el conjunto de disciplinas que se han encargado de estudiar y reflexionar sobre lo humano y su quehacer. Aunque el origen de estas disciplinas se remonta a la antigüedad clásica, es a partir del movimiento ilustrado (en el siglo XVIII) cuando surgió la fragmentación disciplinar tal como se conoce hoy en día, y con ella devino la especialización que concedió especificidad metodológica a cada una de estas áreas del conocimiento.

Hacia finales del siglo XIX, los estudiosos de la Filosofía, la Historia y la Literatura se apropiaron de ciertos métodos creados para las ciencias “duras”, con el argumento de que a través de ellos se podía obtener conocimientos “objetivos”, es decir, mensurables, cuantificables, comprobables y por lo tanto “verdaderos”. No obstante, al atravesar el umbral violento de las dos guerras mundiales, los intelectuales humanistas no tardaron en cuestionar el paradigma científico, generando nuevas propuestas que abrieron paso a una sucesión de “giros” que cambiaron radicalmente el rumbo del pensamiento occidental: el “giro lingüístico”, el antropológico, el hermenéutico, el historiográfico, el psicoanalítico, el posestructuralista, etc.

Del debate entre diversas escuelas filosóficas, historiográficas y literarias, así como entre diferentes líneas de investigación que las vinculan entre sí, surgen una multiplicidad de estudios teóricos, críticos y empíricos que atienden a diversas áreas de la experiencia humana. Éstas se han convertido en objeto central de la investigación en Humanidades, a partir de la segunda mitad del siglo XX: el poder, la memoria, la identidad, la historicidad, la estética, la ética, la producción simbólica, el consumo cultural, la oralidad, la escritura, la comunicación, la heurística, la exclusión, la alteridad, la violencia, el sujeto y la subjetividad. Procesos regidos por prácticas discursivas y no discursivas que dotan de sentido nuestra existencia.

Así pues, en la medida de su propia evolución, las Humanidades han adquirido una creciente apertura disciplinar, reconociendo la necesidad de explorar distintos campos del conocimiento en busca de herramientas metodológicas que enriquezcan los alcances de la investigación y estableciendo intercambios profundos, no solamente entre Filosofía, Historia y Literatura, sino también con disciplinas que rebasan el ámbito estrictamente humanístico, incluso más allá del que corresponde a las ciencias sociales.

A partir de esta visión esencialmente interdisciplinaria, el CIIHU pretende apuntalar el papel fundamental que desempeña la Universidad pública en el campo de la investigación. Al mismo tiempo, su creación busca consolidar nuestra tarea como investigadores, que consiste en generar y aplicar conocimientos con el fin de revisar, cuestionar y modificar tanto prácticas como discursos (en los ámbitos social, cultural y político) para contribuir a la

democratización de la información y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población de la que formamos parte inseparable.

### III. JUSTIFICACIÓN

Como parte de las políticas institucionales de investigación, el PIDE 2012-2018 establece los siguientes programas específicos, vinculados directamente a la presente propuesta: Consolidación de la investigación, Redes y centros de investigación, Innovación y transferencia, Diálogo y debate transdisciplinario y Publicaciones, mismos que se despliegan en el siguiente cuadro:<sup>3</sup>

**PROGRAMAS DEL PIDE 2012-2018**

PROGRAMA	OBJETIVO	METAS
I. Consolidación de la investigación	Consolidar la investigación que realizan las DES y asegurar su calidad y pertinencia integrándola al currículo como eje formativo, y vinculándola a la solución de problemas de la realidad social, económica, cultural y política.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incorporar a la estructura curricular la investigación como eje formativo, en todos los PE de licenciatura, al 2018.</li> <li>2. Lograr que el 50% de los cuerpos académicos desarrolle al menos una LGAC vinculada con el entorno social o productivo del Estado, al 2018.</li> <li>3. Durante la gestión apoyar la formación posdoctoral en el extranjero a dos PTC por año, que formen parte de cuerpos académicos en consolidación.</li> <li>4. Durante la gestión graduar en promedio a un alumno de doctorado, por investigador cada cinco años, así como a un alumno de maestría cada tres años y a un estudiante de licenciatura cada año.</li> <li>5. Durante la gestión incrementar la publicación de libros o artículos para libros en un 50%.</li> </ol>

<sup>3</sup> Un sexto Programa se refiere a productos artísticos, pero no lo incluimos aquí, puesto que no se relaciona con el propósito de este documento.

		<p>6. Durante la gestión incrementar en un 20% los proyectos de investigación desarrollados en colaboración con instituciones nacionales.</p> <p>7. Durante la gestión incrementar en un 35% los proyectos de investigación realizados en cooperación con instituciones del extranjero.</p>
<p><b>II. Redes y centros de investigación</b></p>	<p>Crear redes y constituir centros de investigación regionales que contribuyan a fortalecer la formación de investigadores del más alto nivel científico y ético, impulsen la generación del conocimiento y pensamiento complejo necesarios para profundizar en la comprensión de problemas multidimensionales de alcance nacional y mundial, e impulsen proyectos estratégicos de investigación pertinentes orientados a la solución de dichos problemas desde distintas visiones de futuro posibles, en el marco de los desafíos del mundo globalizado y de una visión incluyente del desarrollo nacional, así como articular la investigación con la formación en bachillerato y licenciatura y con la extensión universitaria.</p>	<p>1. Crear seis programas de investigación, en relación con los campos problemáticos definidos como prioritarios para impulsar el desarrollo local, nacional y regional.</p> <p><b>2. Durante la gestión se constituirá un Centro de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, de carácter transdisciplinario.</b></p> <p>3. Durante la gestión se constituirá un Centro de Investigaciones Biomédicas, de carácter transdisciplinario.</p> <p>4. Durante la gestión se constituirá un Centro de Investigación en Psicología, de carácter transdisciplinario.</p> <p>5. Durante la gestión se constituirá un Centro de Investigación en Ciencias Básicas.</p> <p>6. A partir de 2013 se incorporará la investigación como un componente formativo de los PE de licenciatura.</p> <p>7. Durante la gestión desarrollar un programa institucional de investigaciones articuladas a la docencia y a la extensión.</p> <p>8. El 50% de los CA deben contemplar la participación de los</p>

		estudiantes de licenciatura en sus LGAC, al 2018. 9. Establecer a partir de 2013 un programa de mantenimiento de equipo científico.
<b>III. Innovación y transferencia</b>	Desarrollar proyectos de innovación y transferencia de conocimientos sustentables articulados a los PE institucionales y a los programas y proyectos estratégicos de vinculación, que propicien la adopción y aplicación del conocimiento generado por la investigación en escenarios productivos y sociales específicos, el desarrollo de patentes y la creación de una cultura de respeto a la propiedad intelectual.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. A partir de 2013 desarrollar un programa de innovación y transferencia tecnológica articulado a los PE de licenciatura y posgrado y, especialmente, a los proyectos estratégicos de vinculación y sustentabilidad.</li> <li>2. A partir de 2013 establecer el premio nacional anual Cuexcomate a la innovación y transferencia tecnológica.</li> <li>3. Al 2018 incrementar en un 100% los convenios y contratos de investigación, desarrollo tecnológico, asesoría y servicios técnicos y de información a instituciones y empresas de los sectores público y privado.</li> <li>4. Al 2018 incrementar el número de patentes y convenios de licenciamiento de patentes y transferencia de tecnología en un 50%.</li> <li>5. Establecer una instancia universitaria responsable del registro de la propiedad intelectual universitaria, en 2013.</li> </ol>
<b>IV. Diálogo y debate transdisciplinario</b>	Propiciar el diálogo y el debate epistemológico entre diferentes saberes y distintas maneras de conocer, transformar y relacionarse con el mundo, en torno a los desafíos axiológicos, cognoscitivos y metodológicos que la exigencia de sentido y de pertinencia social plantea a la	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. A partir de 2013 desarrollar un programa institucional anual de diálogo y debate interdisciplinario y transdisciplinario e intercultural articulado a las funciones sustantivas, en torno a los desafíos que plantea la complejidad, heterogeneidad, multidimensionalidad y continuo</li> </ol>

	docencia, la investigación y la extensión que se llevan a cabo en la UAEM.	movimiento de la realidad social a la vinculación e investigación universitarias.
<b>V. Publicaciones</b>	Desarrollar un programa de publicaciones científicas, en medios impresos y electrónicos, que contribuya a difundir los conocimientos generados por los investigadores, así como a consolidar y potenciar las LGAC que desarrollan los cuerpos y redes académicas de la universidad, y posicionar a la institución en el entorno nacional e internacional.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consolidar al 2018 un programa institucional de publicaciones que considere, prioritariamente, seis revistas indexadas referentes a los campos y programas estratégicos institucionales.</li> <li>2. Establecer coediciones con editoriales de reconocido prestigio, nacional y del extranjero, para la publicación y distribución de las contribuciones de los cuerpos y redes académicas, a partir de 2013.</li> <li>3. A partir de 2013 los cuerpos académicos consolidados publicarán, cada dos años, por lo menos un libro que represente las LGAC que desarrollan, de acuerdo con los criterios de calidad institucionales establecidos.</li> <li>4. A partir de 2013 cada profesor investigador publicará un capítulo de libro, en compendios monográficos.</li> <li>5. A partir de 2013 cada profesor investigador elaborará dos artículos por año para su publicación en revistas científicas especializadas en temáticas de las LGAC que desarrolla.</li> <li>6. A partir de 2013 la Universidad publicará un libro cada dos años que dé cuenta de los saberes populares, generado por especialistas en el área.</li> <li>7. A partir de 2013 se generará un programa de apoyo económico para publicaciones, a través de convocatorias emitidas por la administración central.</li> </ol>

		Por otra parte, la redefinición de la Política de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Docente de la UAEM prevé la existencia de dos tipos de Profesores de Tiempo Completo: aquéllos cuya actividad principal es la docencia y aquéllos otros que la tienen en la investigación. En concordancia con ello, se establecen criterios distintos para la evaluación del desempeño de ambos tipos de personal académico. En lo que respecta a los Profesores Investigadores de Tiempo Completo, se considera que las mejores condiciones para el desempeño de sus actividades de generación y aplicación del conocimiento están en los Centros de Investigación, como unidades académicas organizadas en torno a esta actividad sustantiva.
--	--	--

Nos interesa destacar, en primer lugar, el hecho de que el segundo de estos programas, correspondiente a las **Redes y centros de investigación**, establece como una de sus metas la creación de un **“centro de investigación en Humanidades y ciencias sociales de carácter interdisciplinario”**, lo que constituye una primera justificación para la presente propuesta, puesto que dicha meta avala de manera explícita la creación del CIIHU desde el Plan Institucional de Desarrollo de nuestra Universidad.

No obstante, más allá de la política institucional que impulsa y justifica la creación del CIIHU desde la propia Administración Central de la UAEM, es importante destacar también la habilitación alcanzada por los investigadores que se encuentran actualmente adscritos a la Facultad de Humanidades, cuya productividad académica (aun contando con recursos más bien limitados) resulta innegable (ver Anexo: cuadro que registra la producción de los CA y PITC proponentes durante los últimos 3 años) Por otra parte, contamos con dos programas de posgrado orientados a la investigación que serán absorbidos por el CIIHU: la

Maestría y el Doctorado en Humanidades. El primero está reconocido por el PNPC y el segundo, confiamos, ingresará en los próximos meses.

Así pues, consideramos que tanto la planta de investigadores como los dos PE de posgrado constituyen una condición de posibilidad para plantearse con toda seriedad la pertinencia de efectuar esta transición estructural, confiando en que tendrá un impacto positivo en términos de la producción académica, de la formación de recursos humanos y de la proyección de la UAEM, tanto a nivel nacional como internacional.

Los proyectos de investigación que se generen en el CIIHU involucrarán la participación y colaboración de especialistas de diversas disciplinas centradas en el estudio de las Humanidades, a través de la interacción entre diferentes Cuerpos Académicos, como una condición para el desarrollo de la interdisciplinariedad. Este rasgo constituirá sin duda uno de los aspectos distintivos del CIIHU a nivel regional, puesto que la mayoría de las instituciones que realizan investigación en Humanidades en la región centro-sur (así como en buena parte del país) lo hacen desde perspectivas disciplinares tradicionales, e incluso mediante el trabajo casi individual de los investigadores.

Al mismo tiempo, el CIIHU fortalecerá la formación de estudiantes en este campo de investigación, poniendo énfasis en la vinculación con las problemáticas culturales de nuestro presente. Apoyado en la investigación que realizan actualmente los Cuerpos Académicos proponentes, el CIIHU integrará a los estudiantes provenientes de distintos campos ligados a las Humanidades a través de la Maestría y el Doctorado en Humanidades, así como la Maestría en Producción Editorial.

#### IV. MISIÓN Y VISIÓN

##### **Misión**

Desarrollar actividades de investigación, docencia, extensión y gestión en torno a las diversas disciplinas de las Humanidades en distintos contextos, desde una perspectiva interdisciplinaria y con un sentido de responsabilidad social, contribuyendo con ello a la solución de problemas de la realidad contemporánea, tanto regional, como nacional e internacional.

##### **Visión**

Ser la sede de referencia a nivel regional y una de las más importantes a nivel nacional, en el campo de la investigación y formación de investigadores en el área de Humanidades.

## V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### Objetivo General

Fortalecer la investigación que se realiza en la UAEM en el área de las Humanidades, aunada a la formación de investigadores, a partir de perspectivas interdisciplinarias, con el fin de promover el análisis de problemáticas sociales y culturales actuales y proponer posibles soluciones.

### Objetivos Específicos

1. Desarrollar proyectos interdisciplinarios de investigación que permitan una aproximación compleja a problemáticas sociales y culturales contemporáneas para contribuir a su discusión y posible solución.
2. Vincular las teorías de las Humanidades con problemáticas sociales, culturales y políticas actuales a través de la investigación para contribuir a la generación de nuevos conocimientos.
3. Formar recursos humanos de alto nivel para la investigación en Humanidades.
4. Promover la producción, publicación y distribución de textos académicos para asegurar el impacto social y científico de la investigación humanística.
5. Crear redes con otras instituciones a nivel nacional e internacional para el desarrollo de programas y proyectos de investigación, así como para el fortalecimiento de la formación de recursos humanos.

## VI. METAS

El Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades se propone alcanzar las siguientes metas en un plazo máximo de cinco años a partir de su creación:

- a) Contar con una planta de Profesores Investigadores de Tiempo Completo en la que al menos el 90% pertenezca al SNI y/o SEI y el 90% de ellos posean Perfil Deseable de acuerdo al PRODEP.
- b) Contar con el 90 % de los CA en el nivel de Consolidado.

- c) Contar con una participación de al menos el 60 % de los PÍTC's en proyectos de investigación con financiamiento interno y/o externo.
- d) Mantener el Programa de Maestría en Humanidades en el PNPC, llevándolo al menos al nivel de "En Desarrollo".
- e) Lograr el ingreso del Programa de Doctorado en Humanidades en el PNPC.
- f) Contar con al menos una revista de difusión científica.
- g) Mantener los vínculos de colaboración internacional existentes.
- h) Contar con convenios específicos de colaboración con instituciones educativas, gubernamentales y/o no gubernamentales, para la consolidación de las actividades sustantivas del Centro.

## VII. ACTIVIDADES SUSTANTIVAS

Las actividades sustantivas del CIIHU se circunscribirán a los siguientes aspectos:

### 1. Investigación, desarrollo e innovación

La investigación constituye la actividad principal del CIIHU. Esta actividad es llevada a cabo por los PÍTC's organizados en Cuerpos Académicos y profesores con líneas de investigación que convergen con los estudios que se realizan en el Centro. Alrededor de los Programas de Investigación, se formulan Proyectos de Investigación a cargo de los PÍTC's, en los que pueden colaborar otros investigadores del Centro, así como otros más, de diversas disciplinas científicas, provenientes de otras unidades académicas o de otras instituciones. Tanto los Programas de Investigación como los Proyectos de Investigación tienen un carácter interdisciplinar.

Además de lo anterior, las actividades de investigación permiten el desarrollo de proyectos de innovación y transferencia de conocimiento, lo cual a su vez constituye una actividad importante del CIIHU.

### 2. Formación especializada

Una de las funciones esenciales del CIIHU consiste en formar investigadores con base en estándares de calidad. Esta función se lleva a cabo a través de los Programas Educativos de

Posgrado. El CIIHU será sede del programa de Maestría en Humanidades, reconocido por el CONACyT como programa de calidad en su Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Asimismo, en fechas próximas ingresará la primera generación del Doctorado en Humanidades.

Por otro lado, es imperativo enfatizar que la presente propuesta no busca, en modo alguno, desvincular a los PITC de los PE de Licenciatura que se imparten actualmente en la Facultad de Humanidades. Antes bien los PITC que participen en el CIIHU seguirán realizando docencia en dichos programas, formando además estudiantes que se inician en la investigación, mediante el programa de tutorías y la asesoría de proyectos de tesis. Dicho compromiso, suscrito por parte de cada uno de los PITC proponentes, constituye una condición *sine qua non* para formar parte de la planta de investigadores que se incorporen al CIIHU.

### VIII. CUERPOS ACADÉMICOS Y LGAC

La creación del CIIHU está sostenida por la colaboración de cuatro Cuerpos Académicos (actualmente radicados en la Facultad de Humanidades). Estos Cuerpos Académicos reúnen a un total de 14 PITC y 6 LGAC, los cuales se detallan a continuación:

Cuerpo Académico	Grado	LGAC	Miembros
<b>1. Contramemoria y discurso marginal</b>	En consolidación	-Teoría y Crítica de las Humanidades  -Mediaciones Culturales en la Modernidad	- Beatriz Alcubierre Moya - Rodrigo Bazán Bonfil - Laurence Gabrielle Coudart - Luis Gerardo Morales Moreno - Elizabeth Valencia Chávez - Armando Villegas Contreras
<b>2. Estudios sobre política, ética y cultura</b>	En formación	- Estudios de las prácticas y normas sociales desde la discusión contemporánea	- Luis Alonso Gerena Carrillo - Juan Cristóbal Cruz Revueltas

		en ética, política y la teoría de la cultura.	
<b>3. Lenguaje y literatura. Aproximaciones críticas al texto</b>	En consolidación	-Análisis del discurso  -Aplicación del conocimiento de la lengua	- Miroslava Cruz Alderete - Irene Catalina Fenoglio Limón - Lucille Herrasti y Cordero - Anna Juliet Reid - Agustín Rivero Franyutti
<b>4. Teorías y críticas del arte y la literatura</b>	Consolidado	-Teoría y análisis de la significación y comunicación de discursos artísticos y literarios contemporáneos.  -Historia de la literatura, el periodismo y la crítica de arte contemporáneos en México.	- Angélica Tornero Salinas

También podrán formar parte del CIIHU los investigadores que no pertenezcan a estos Cuerpos Académicos. Ya sea que deseen colaborar con alguna de las LGAC señaladas en el cuadro anterior, o bien que prefieran desarrollar sus LGAC individuales. Tal es el caso de los siguientes profesores:

<b>Profesor</b>	<b>LGAC</b>
1. Zazilha Lotz Cruz	Producción y diseño editorial
2. María Ema Llorente	Poesía española contemporánea
3. Miriam Peña Pimentel	Humanidades digitales
4. León Guillermo Gutiérrez	Literatura mexicana e hispanoamericana de los siglos XIX al XXI.
5. Ivonne Pallares	Lógica

6. Patricia King	Existencialismo y marxismo
------------------	----------------------------

Las LGAC mencionadas podrán modificarse y/o incrementarse a lo largo del tiempo en la medida en que se desarrollen las propias actividades de los Cuerpos Académicos, y en función de la incorporación de más investigadores al CIIHU.

### VIII. CAPACIDAD ACADÉMICA DEL GRUPO O GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Como ya se ha mencionado, los investigadores de la Facultad de Humanidades destacan por una alta productividad académica, que ha sido reconocida por el SNI, SEI y PRODEP. El Anexo muestra un desglose de la producción individual de cada uno de los PITC proponentes durante los últimos tres años, así como los proyectos de investigación colectivos en los que han participado.

Los cuatro CA han realizado una variedad de eventos académicos nacionales e internacionales, que han dado como resultado varias publicaciones colectivas, coeditadas por la UAEM, en las que han participado asimismo integrantes de otros CA.

La colaboración entre los cuatro CA que integrarán el CIIHU, ha dado lugar también al desarrollo del Posgrado en Humanidades (a través de las LGAC “Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas” y “Mediaciones Culturales en la Modernidad”). Asimismo, ha permitido el desarrollo de proyectos de investigación que involucran a estudiantes de Licenciatura y Posgrado, y que se asocian con grupos de investigación establecidos en otras IES.

Ejemplo de esto es el trabajo que se lleva a cabo en el seminario de investigación “Mediaciones Culturales en la Modernidad” (coordinado por Laurence Coudart y Luis Gerardo Morales), que desarrolla el proyecto “Glosario de Conceptos Históricos”; así como el “Seminario de figuras de exclusión”, coordinado por Armando Villegas. Ambos seminarios se realizan en el marco del Cuerpo Académico “Contramemoria y discurso marginal”.

Asimismo, este Cuerpo Académico desarrolla dos seminarios en vinculación con la UNAM: el “Historia de la Infancia y la Adolescencia” (coordinado por Susana Sosenski y

Beatriz Alcubierre), que desarrolla una historia general de la infancia en México; y “Seminario de alteridad y exclusiones” (coordinado por Ana María Martínez de la Escalera), que desarrolla un vocabulario para el debate social y político desde la perspectiva de la alteridad.

Por su parte, el Cuerpo Académico “Estudios sobre política, ética y cultura” ha organizado varios encuentros académicos, entre los que destacan el “Coloquio Internacional para una Historia de la Amistad”, y el “Coloquio Democracia y Violencia, así como el “Seminario Democracia, amistad, violencia y biopolítica”, de los que se desprenden sendas publicaciones.

A través del Cuerpo Académico “Teorías y críticas del arte y la literatura” se mantiene una sólida vinculación con la Facultad de Artes puesto que está conformado por profesores de ambas unidades académicas. Este CA coordina la Maestría en Estudios de Arte y Literatura (MEAL) que pertenecer al PNP. Además, integra la Red “Teorías y crítica del arte y la literatura en América Latina”, con investigadores de la Universidad Católica de Chile y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que actualmente organiza un Congreso Internacional (a celebrarse en noviembre de 2016).

Existen, por otra parte, proyectos que destacan por su vinculación con la comunidad, ambos realizados por investigadores del Cuerpo Académico “Lenguaje y literatura: aproximaciones críticas al texto”. En uno de ellos, “Análisis de factibilidad de acomodaciones para la evaluación externa en educación básica”, se elabora un diagnóstico sobre la forma en que se atiende a los estudiantes con discapacidad visual en la educación obligatoria, bajo la dirección de la Dra. Miroslava Cruz Alderete. El segundo, coordinado por las Dras. Lucille Herrasti e Irene Fenoglio es el programa de Servicio Social “Fomento a la Lectura”, que cuenta con la participación de estudiantes de la Licenciatura en Letras Hispánicas, así como de otras licenciaturas de la UAEM y está orientado a la promoción de la lectura entre niños en edad preescolar. Este programa cuenta con una biblioteca itinerante con préstamo a domicilio, así como con la visita de cuenta-cuentos en distintas escuelas de Cuernavaca. Asimismo, este Cuerpo Académico está a cargo de la edición de la revista *Estudios del Discurso*, revista académica arbitrada de acceso gratuito que se publica de forma semestral.

La creación del CIIHU favorecerá no sólo las ya existentes colaboraciones entre los grupos y la apertura de posibles nuevas líneas de generación y/o aplicación del conocimiento que cultiva cada uno, sino, además, permitirá la vinculación con otros grupos de

investigación de la misma institución, así como la creación de redes temáticas de investigación, tanto al interior como al exterior de la UAEM, a nivel estatal, nacional e internacional.

### IX. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El CIIHU se ubicará en las instalaciones que actualmente ocupa la Facultad de Humanidades en el primer piso del edificio 19 del campus Chamilpa. A estas instalaciones habrá que agregar otras, necesarias para el desarrollo de las actividades sustantivas del centro: específicamente, esperamos contar con todo el primer piso del edificio 19.

Así pues, en el primer piso del edificio 19 se ubicarán los cubículos de los investigadores, así como la Dirección del Centro, y algunas oficinas correspondientes al personal administrativo. Asimismo, parte de este espacio se reservará para la construcción de varias salas de seminarios (con equipo multimedia), que estarán destinadas principalmente a la impartición de cursos del Posgrado en Humanidades.

### X. REQUERIMIENTOS: ESPACIOS Y RECURSOS HUMANOS

	Plazas para PITC, vinculadas con los posgrados.
2	Plazas para asistente técnico
1	Oficina para Dirección
2	Oficinas para jefaturas
1	Espacio para secretarías
5 a 10	Salas de seminarios para los PE de posgrado
30	Cubículos para investigadores

Estos espacios se encuentran parcialmente adecuados y equipados. Sin embargo, se requerirán algunas adecuaciones, así como adquirir mobiliario, equipo de cómputo, telefonía, internet y aire acondicionado (en caso de poca ventilación). Las salas de seminarios deben contar con proyector, mesas y sillas para 30 personas.